



riaaipe₃

REPORT

INFORME

2011

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
INSTITUCIONAL PERU

21.12.2010 to 20.12.2013
EuropeAid/ 129877/C/ACT/Multi



Red RIAIPE 3

La construcción del Programa Marco Interuniversitario de Política para la Equidad y Cohesión Social en la Educación Superior, financiado por el Alfa de la Unión Europea, en el período 2011-2013, es un gran desafío para la Red Riaipe3, a partir de un trabajo que se está sendo desarrollado, desde el año 2006, por un equipo de investigadores de universidades de Europa y Latino América.

El punto de partida del trabajo de la Red Riaipe3 es la necesidad de construir una alternativa a las políticas de educación en la agenda de la globalización neoliberal, donde el conocimiento es considerado un bien comerciable, con un impacto muy fuerte tanto en América Latina y Europa. En contra de este punto de vista, contraponemos un proyecto emancipador de la educación para todos los que logran la cohesión y la justicia social. Y como no puede haber justicia social sin justicia cognitiva, la educación (superior) tiene un lugar privilegiado en este proceso histórico de construcción de una sociedad *más redonda* e com *menos aristas*, en las palabras de Pablo Freire. Vivimos en una época de bifurcación, donde la intervención ciudadana en los diferentes campos, desde la ciencia a la política, se presenta como particularmente decisiva. Este es nuestro campo: *la construcción de una educación (superior) para ser capaz de generar la emancipación social.*

2

António Teodoro
Coordinador general de la Rede RIAIPE3



PROGRAMA ALFA DE LA UNIÓN EUROPEA PARA AMÉRICA LATINA

*PROGRAMA MARCO INTERUNIVERSITARIO
PARA UNA POLÍTICA DE EQUIDAD Y COHESIÓN SOCIAL
EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR*

REPORTE INSTITUCIONAL

ANÁLISIS INSTITUCIONAL

3

Equipo de investigación

Carmen Velezmoro
Julio Chavez Achong
Azril Bacal

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	5
INTRODUCCIÓN	6
1. METODOLOGIA	7
2. CONTEXTO GENERAL	9
3. PRESENTACION INSTITUCIONAL	12
4. ORGANIZACIÓN DE LA UNALM	14
5. PRESUPUESTO DE LA UNALM	21
6. ESTUDIANTES DE LA UNALM	24
7. PROFESORADO DE LA UNALM	37
8. PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNALM	40
9. CARRERAS DE LA UNAM	41
10. INVESTIGACIÓN EN LA UNALM	42
11. EVALUACIÓN EN LA UNALM	47
CONCLUSIONES	49
REFERENCIAS	50

PRESENTACIÓN

El presente informe ha sido elaborado en el marco del proyecto ALFA III denominado: “Programa Marco Interuniversitario para una Política de Equidad y Cohesión Social en la Educación Superior” (RIAIPE3), coordinado por el Dr. Antonio Teodoro a nombre de la Universidade Lusófona de Humanidades e Tecnologia, con el patrocinio de la Unión Europea.

El equipo de trabajo responsable de la elaboración de este informe está integrado por la Dra. Carmen Velezmoro, jefe de la oficina de Investigación y coordinadora de este proyecto por la Universidad Nacional Agraria La Molina en Perú (UNALM), el M Sc. Julio Chavez Achong, profesor asociado, presidente de la Comisión de voluntariado de la UNALM y el Dr. Azril Bacal, profesor visitante de la UNALM.

INTRODUCCIÓN

Con respecto a la relación entre educación, investigación e innovación, escribe Cardoso (2011) acerca del consenso logrado en la UNESCO (2005) para construir una “Sociedad del Conocimiento” – que a su vez requiere de un triángulo estratégico básico, constituido por la educación, la investigación y la innovación – relacionados con una cuarta dimensión que debe ser incorporada en todas las políticas públicas: el desarrollo sostenible y la reducción de la desigualdad social.

En este sentido, se concluye que las Instituciones de Educación Superior (IES) juegan un papel decisivo al respecto – y constituye la razón de ser del proyecto RIAIPE-3, en el cual está también involucrada la UNALM, a partir de Marzo del 2011.

Tomando en cuenta la complejidad del reto asumido, se hace necesario contemplar, de acuerdo a su pertinencia, claridad y responsabilidad social, los temas críticos y problemas relacionados con la exclusión social, acceso y retención en el Sistema de Educación Superior y, también, con la incidencia de la diversidad regional y territorial – al cual se añade el reto educacional inherente a la heterogeneidad y segmentación étnica y cultural. En el Proyecto RIAIPE-3 se reconoce, igualmente, el papel crucial que juegan factores tales como el liderazgo, el empoderamiento y las IES, por medio de la coordinación de políticas y prácticas, en el proceso de integración y cohesión social entre los países de la región – y con el resto del mundo.

De acuerdo a las estipulaciones del proyecto RIAIPE-3, se procede en este informe a identificar, describir y analizar las variables claves de la situación contextual, de acuerdo a los criterios de equidad e inclusión social, tales como género, estrato socio-económico, entre otros que caracterizan a los grupos vulnerables, que tienen impacto sobre las normas políticas que condicionan a las estructuras y funcionamiento cotidiano de la UNALM.

Con ese propósito se han revisado varias fuentes de información, en forma selectiva, procediendo a identificar y operacionalizar las variables del estudio, de acuerdo a la metodología que se describe en la siguiente sección.

1. METODOLOGIA

Para la obtención de los datos a analizar se tomaron 5 diferentes fuentes de información, las que se describen a continuación:

a) Encuesta Nacional Universitaria 2010 (INEI, 2011). Esta encuesta fue de gran ayuda, pues muestra los resultados que fueron obtenidos el año 2010 a través de encuestas virtuales realizadas a estudiantes del Perú. Aunque también se aplicó a docentes y administrativos, los resultados aun no han sido publicados. Todos los documentos publicados al respecto se encontraron en la pagina Web del Instituto Nacional de Estadística e Informática. La información acerca de estudiantes de la UNALM fue tomada de cada cuadro presentado para todas las Universidades del país. Colaboró en este trabajo el personal técnico integrante del proyecto.

b) Informes de las diferentes Oficinas de la UNALM. Como primer paso se solicitó a cada oficina involucrada de la UNALM, el formato a llenar por estudiantes, docentes y personal administrativo, con el fin de decidir con que información se podía contar a partir de ellas. Se reunieron los miembros del proyecto para evaluar los cuestionarios y como segundo paso se solicitó mediante carta a todas las oficinas relacionadas, la información pertinente para el Informe. Estas fueron: Estudios, Bienestar Universitario, Admisión, Investigación, Proyección social, Personal y Planificación. Solo las oficinas de Estudios, Admisión, Investigación y Planificación enviaron sus informes elaborados a partir de la base de datos que mantienen. Las demás manifestaron tener la información solicitada en forma física por lo que no era posible enviarla al corto plazo.

c) Sitio Web de la UNALM. Este permitió obtener información de los documentos normativos, proceso de admisión, plan estratégico de la UNALM, labor de las oficinas relacionadas con el proyecto, etc.

d) Encuestas a estudiantes. Los investigadores, al revisar los formatos de las diferentes oficinas, se percataron de la falta de información sobre algunos aspectos relacionados

con los grupos vulnerables, por lo que decidieron realizar una encuesta estudiantil a los grupos de primer y último año de estudios. Al momento de presentar ese informe las encuestas han sido realizadas y se encuentran en proceso de datos. Los investigadores esperan poder complementar al futuro el presente informe con los resultados de la encuesta.

e) También se emplearon comunicaciones personales y bibliografía relacionada con el proyecto.

El análisis de la información y la redacción del informe fue realizado por los miembros del grupo de investigación.

Hipótesis de Trabajo

Para el análisis de la información se consideraron las siguientes hipótesis de trabajo:

- Existe un reducido acceso de estudiantes provenientes de grupos vulnerables a la UNALM.
- Existe baja participación de las mujeres en el gobierno de la UNALM.
- No existen políticas de atención a grupos vulnerables.

2. CONTEXTO GENERAL

La Ley General de Educación Peruana (2003) establece que la Educación Superior está destinada a la investigación, creación y difusión de conocimientos; a la proyección a la comunidad; al logro de competencias profesionales de alto nivel, de acuerdo con la demanda y la necesidad del desarrollo sostenible del país.

En el Perú las Universidades Públicas y Privadas funcionan bajo el marco de la Ley Universitaria (23733) la cual fue promulgada en el año 1983. Esta ley establece que: Son estudiantes universitarios quienes han aprobado el nivel de educación secundaria, han cumplido con los requisitos establecidos para su admisión en la Universidad y se han matriculado en ella. El Estatuto de cada Universidad establece el procedimiento de admisión y el régimen de matrícula al que pueden acogerse los estudiantes.

9

Con respecto a la equidad, la misma Ley menciona que uno de los principios que deben regir la actividad de las Universidades es: El rechazo de toda forma de violencia, intolerancia, discriminación y dependencia.

Con respecto al procedimiento de admisión las Universidades públicas y privadas que se rigen por la Ley 23733 toman un examen de admisión para seleccionar a los postulantes. Sin embargo es importante destacar que el gobierno peruano ha establecido las siguientes exoneraciones al examen de admisión:

- a) Ley 23733 - Ley Univeristaria que establece que son exonerados del examen de admision los alumnos o alumnas que hayan obtenido el primer y segundo puesto en el ultimo año de educación secundaria, en un colegio de la región donde se ubica la Universidad (UNALM, 2011a)
- b) Ley N° 27277 ñ Ley que establece una cuota de plazas vacantes de ingreso para las víctimas del terrorismo, del 16 de mayo del 2000 (UNALM, 2011a)

- c) Ley No. 27050 – Ley General de la Persona Discapacitada, cuya finalidad es establecer el régimen legal de protección, de atención de salud, trabajo, educación, rehabilitación, seguridad social y prevención, para que la persona con discapacidad alcance su desarrollo e integración social, económica y cultural, previsto en el Artículo 7o. de la Constitución Política del Estado (UNALM, 2011a)
- d) Ley N° 28036 – Ley que promueve la integración de deportistas calificados a las Universidades e Institutos superiores. Promulgada en el año 2003 (UNALM, 2011a)
- e) Ley No. 28592 – Ley que crea el Plan Integral de reparaciones para las víctimas de la violencia durante el periodo de mayo 1980 a noviembre 2000, conforme a las conclusiones y recomendaciones del Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (UNALM, 2011a)

Como se puede ver de lo expuesto anteriormente, no existe en el Perú una Ley que establezca que el género es una condición que permita el acceso a la Educación Superior. Se ha encontrado sin embargo la existencia de un Proyecto Breve cerrado, elaborado por Zumaeta y Vigo (2009) con apoyo del Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES) que tiene como objetivo general efectuar un análisis cuantitativo de la desigualdad en el “retorno de la inversión” en servicios educativos de género, en la ciudad de Iquitos y su área de influencia, trabajado en conjunto con la Universidad de la Amazonía Peruana.

Según Dador (2006) el 33,8% de la Población Economicamente Activa en el Perú, al 2002, estuvo compuesto por trabajadores familiares no remunerados, donde el 72% fueron mujeres. Esto demuestra que existe un limitado acceso de las mujeres al empleo. Así mismo con respecto a las autoridades políticas, en la Figura 1 se muestra que a pesar de las mujeres constituir un alto porcentaje de votantes, no son las mujeres las que obtienen el mayor porcentaje de votos en los cargos políticos. Esta misma situación sucede en la Universidad donde las mujeres prefieren votar por candidatos hombres.

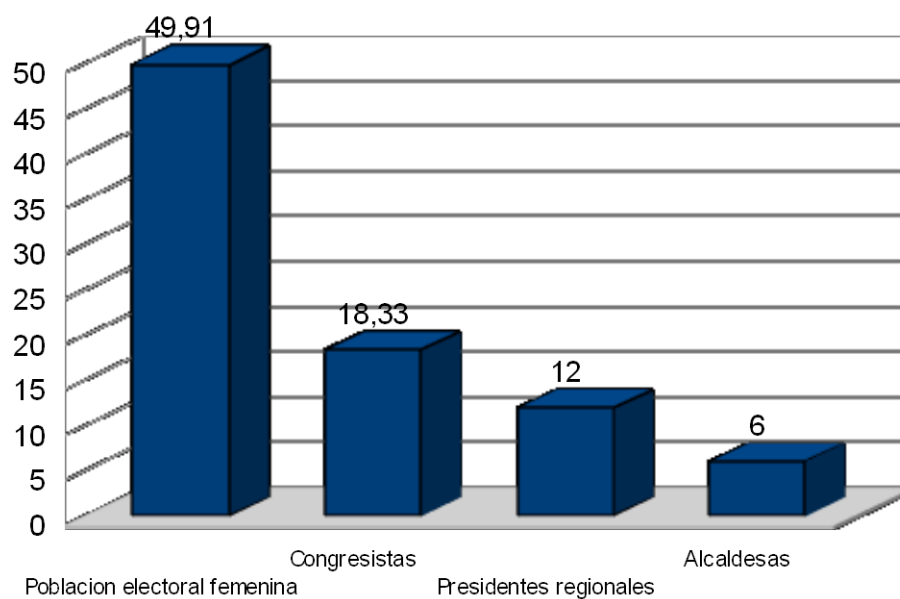


Figura 1. Porcentaje de mujeres en el poder político. Fuente: Dador (2006)

El Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES) promueve dentro de sus líneas de acción la de Investigación en Género. Presenta numerosas publicaciones con respecto a este tema, así como una revisión general de lo que se ha hecho y se debe hacer en género. Sin embargo a pesar que en el año 2006 presentó propuestas de política sobre género para el gobierno 2006-2011, actualmente no ha presentado propuestas de políticas de género para el gobierno 2011-2016 (CIES, 2011).

3. PRESENTACION INSTITUCIONAL

La Universidad Agraria La Molina (UNALM), se encuentra ubicada en la ciudad de Lima, capital del Perú, en el distrito de La Molina. Esta Universidad fue creada en el año 1902 por una misión belga, que llegó al Perú contratada por el presidente de la época, con la finalidad de establecer una Escuela de Agricultura para la Educación Superior. De esa manera en sus primeros años la UNALM funcionó como Escuela de Agricultura y en el año 1960 la Ley Universitaria 13417 la reconoció oficialmente como Universidad.

Su misión es la de ser una institución educativa universitaria especializada en la formación de profesionales competentes para los sectores agrosilvopecuario, pesquero, alimentario y económico, que se distinguen por ser líderes, que desarrollan sus labores con proactividad, competitividad, innovación, con capacidad de gestión y compromiso social. Además la UNALM genera conocimientos obtenidos de la investigación básica y aplicada para el desarrollo sostenible del país.

12

El 11 de mayo del 2011 se aprobó el Plan estratégico Institucional de la UNALM al 2015, Curiosamente este plan no contempla la mejora de la educación desde el punto de vista del estudiante, es decir tomando la calidad de los estudiantes como indicadores, sino desde el punto de vista de la docencia, como crear una oficina pedagógica para apoyar la docencia, capacitar al profesorado, etc. Todos los indicadores están basados en el número de docentes que completaron las capacitaciones y no en el número de estudiantes que completaron sus estudios en el tiempo adecuado y obtuvieron trabajo, por ejemplo.

Otro objetivo contempla como parte de las acciones a realizar la Integración de la Comunidad Universitaria, sin embargo nuevamente cuando se comenta al detalle solamente se menciona la integración del personal docente y administrativo, no se menciona la integración con el estudiantado.

Otro de los objetivos del Plan estratégico se refiere a la proyección social y la extensión Universitaria, en este aspecto se pretende incrementar el número de proyectos de

extensión con comunidades para el apoyo del desarrollo de las mismas, se ha considerado que al 2015 la UNALM habrá beneficiado a 15 comunidades rurales, y se habrá evaluado el impacto de las actividades contempladas.

Entre otros objetivos acerca de mejora de la infraestructura, fortalecimiento de la Investigación, mejora de los procesos administrativos, mejora del sistema de información y comunicación, etc., se contempla también el establecimiento de un Sistema de Gestión de los Recursos Humanos en la UNALM. El que es bastante deficiente a la fecha, en general las deficiencias están relacionadas con el hecho de no existir un Sistema general de base de datos que integre a todas las partes de la UNALM y permita evaluar todas sus actividades.

No se encontraron en el plan estratégico palabras o frases relacionadas con “igualdad de oportunidades”, “políticas de género” o “grupos vulnerables”.

4. ORGANIZACIÓN DE LA UNALM

La UNALM esta organizada de acuerdo a lo que manda la ley Universitaria vigente, por lo que cuenta actualmente con Rector y dos Vice rectores: Académico y Administrativo. Las decisiones se toman en el Consejo Universitario, el que está formado por las autoridades mencionadas y los Decanos o Decanas de las Facultades. Además en el Consejo Universitario se cuenta con el tercio estudiantil y una representación del estamento de egresados. Todos los miembros del Consejo Universitario son elegidos por votación.

En el caso del Rectores y Vicerrectores son elegidos por la Asamblea Universitaria (AU), cuyos miembros a su vez son elegidos por votación democrática de todos los y las docentes de la UNALM por un periodo de 3 años. Así mismo el tercio estudiantil de la AU es elegido por todo el estudiantado, en cada carrera profesional y por el periodo de un año. Existen requisitos para la elección del tercio en cuanto al nivel académico de los y las postulantes. Actualmente la AU está compuesta por doce (12) profesores principales, once (11) son hombres y una es mujer. De los ocho (8) profesores asociados, seis (6) son hombres y dos (2) son mujeres.

Cabe resaltar que desde su creación como Universidad (51 años) la UNALM no ha tenido rectoras o vicerrectoras. En el caso del Decanato desde la creación de la Universidad, se han tenido 2 Decanas en la Facultad Agronomía, 3 Decanas en la Facultad de Ciencias, 1 Decana en la facultad de Economía, 1 Decana en la Facultad de Industrias Alimentarias, 1 Decana en la Facultad de Ingeniería Agrícola, 1 Decana en la Facultad de Pesquería, ninguna en la Facultad de Zootecnia.

Con respecto a las diferencias de etnia, en los últimos tiempos se tuvo un rector de origen afro-peruano, otro de origen japonés y el actual rector proviene de la región andina y su lengua materna es el quechua. Mas adelante se verá que este último factor ha sido considerado como relacionado con grupos vulnerables, sin embargo falta un estudio con mayor profundidad para tener la seguridad de esta relación.

Un caso singular es el de la Oficina de Investigación que a lo largo de su existencia ha tenido 6 mujeres como jefas y 4 hombres. Sin embargo se ha encontrado que en la UNALM existe una mayoría de hombres en el ápice de la pirámide.

En cuanto al personal administrativo no cuenta con una representación con voto, ni en la Asamblea, Universitaria ni en el Consejo Universitario, aunque el presidente o la presidenta del Sindicato de trabajadores de la UNALM, puede estar presente con voz en ambos estamentos de gobierno, pero sin voto.

Las labores de responsabilidad que la UNALM tiene que desenvolver para el buen manejo de la Institución están distribuidas en diferentes Oficinas, académicas y administrativas, cuyos Jefes o Jefas son docentes de la Universidad elegidos de una bina presentada por el Rector al Consejo Universitario.

En la Figura 2 se describe la Organización general de la UNALM y en la Tabla 1 se detallan las autoridades de la UNALM por sexo y Grado académico.

Figura 2. Esquema organizacional de la UNALM

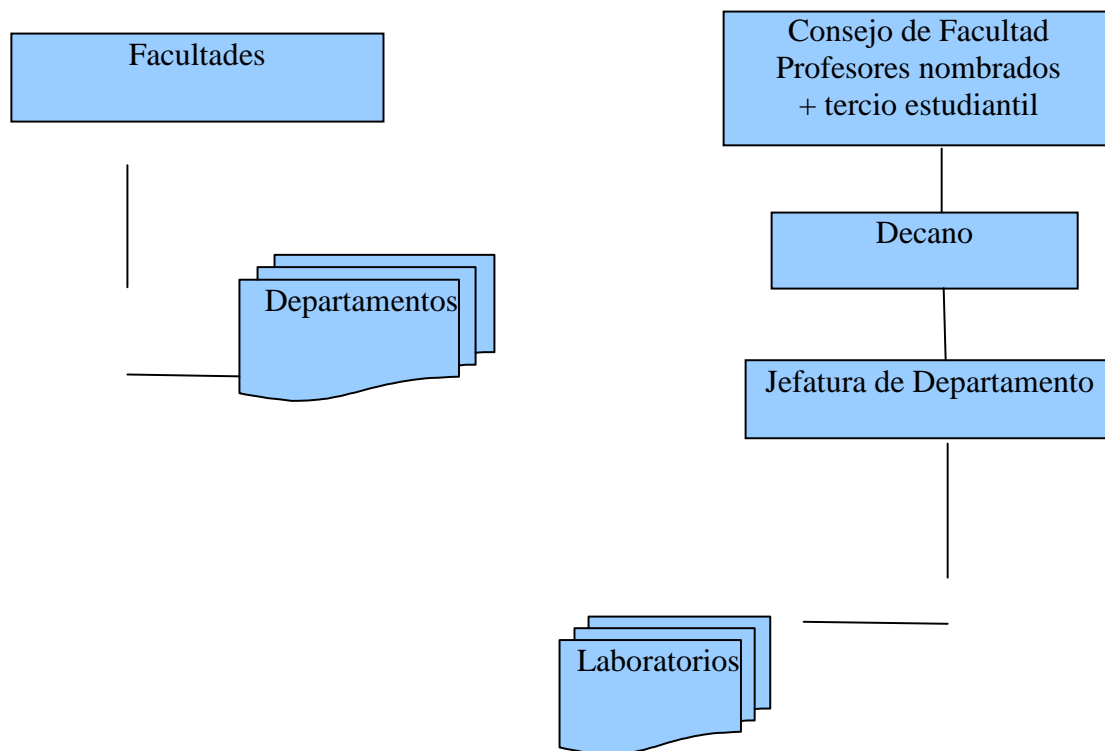
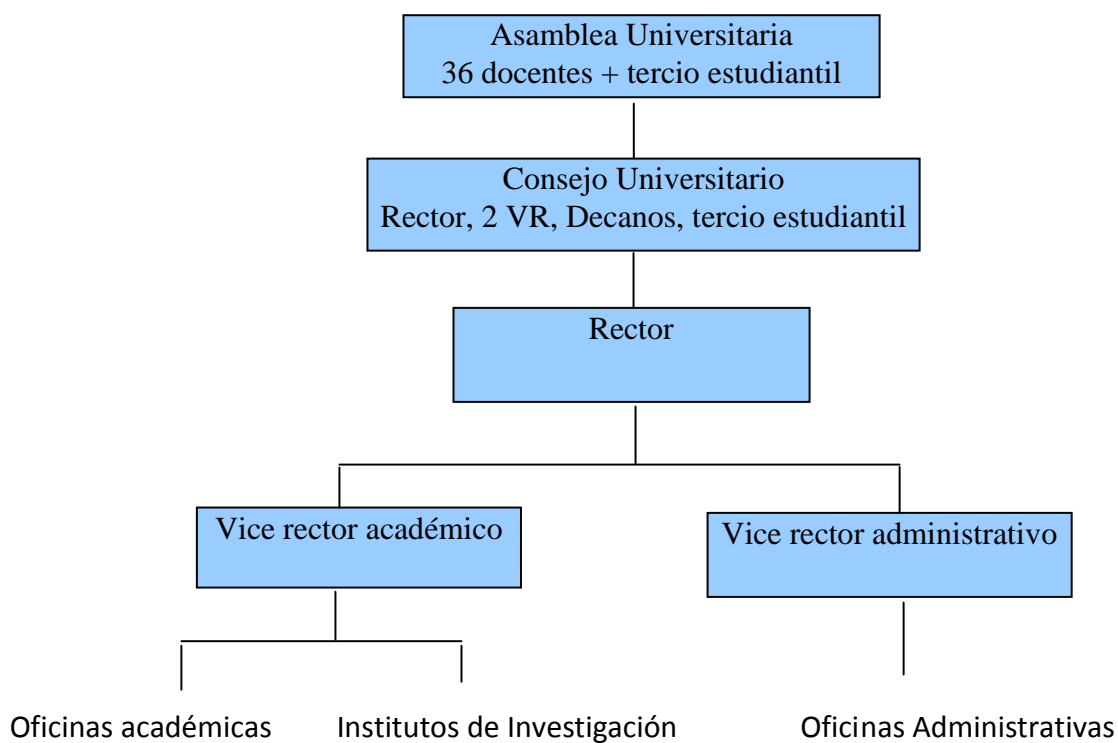


Tabla 1 - Relación de autoridades UNALM por sexo y por grado

AUTORIDAD	HOMBRE	MUJER	GRADO
RECTOR	X		Dr
VICEACADEMICO	X		Dr
VICE ADMINIST	X		M Sc
DECANO AGRONOMIA	X		M Sc
DECANO CIENCIAS		X	M Sc
D CIENCIAS FORESTALES	X		Dr
D. ECONOCMIA	X		M Sc
D. INDUSTRIAS ALIMENT	X		Dr
D. INGENIERIA AGRICOLA	X		MSc
D. PESQUERIA		X	Dr
D. ZOOTECNIA	X		M Sc
DIRECTOR EPG	X		Dr
JEFES DE OFICINA			
O. ESTUDIOS	X		M Sc
O BIENESTAR ESTUD	X		Ing
O INVESTIGACION		X	Dr
O. PROYECCION SOCIAL	X		M Sc
O. ECONOMIA	X		M Sc
O SERVICIOS INFORMATICOS	X		M Sc
O ADMISION		X	M Sc
O. DEPORTES	X		M Sc
O. EDIAGRARIA		X	M Sc
O RR PP		X	Dr
O PLANIFICACION		X	M Sc
O GESTION INTERNACIONAL		X	M Sc
UNIDAD DE CALIDAD Y ACREDITACION		X	M Sc
SERVICIOS GENERALES	X		M Sc
CENTRO DE IDIOMAS	X		M Sc
PRE-AGRARIA	X		M Sc
MUSEO ARQUEOLOGICO	X		M Sc

17

INNOVACION EDUCATIVA		X	M Sc
BIBLIOTECA	X		M Sc
INSTITUTOS DE INV			
I BIOTECNOLOGIA		X	Dr
I BIOQUIMICA	X		Dr
I PEQUEÑA PROD SUSTENT		X	Dr
CENTRO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS		X	Dr
PROGRAMA DE CEREALES		X	Dr
P HORTALIZAS/HUERTO	X		M Sc
P. FRUTAS TROPICALES	X		Dr
P. PRODUCCION CERDOS	X		M Sc
P. PRODUCCION VACUNOS	X		M Sc
PLANTA PILOTO LACTEOS		X	M Sc
INSTITUTO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL		X	M Sc
LA MOLINA CALIDAD TOTAL	X		M Sc
IRD COSTA	X		M Sc
IRD SIERRA	X		M Sc
IRD SELVA	X		M Sc

18

Oficinas de Apoyo a grupos Vulnerables.

Existen dos Oficinas en la UNALM que están relacionadas con los objetivos de este proyecto. Estas son la Oficina de Bienestar y Asuntos Académicos (encargada de asuntos internos de la UNALM) y la Oficina de Extensión y Proyección Social (encargada de los asuntos externos a la UNALM).

La Oficina de Bienestar y Asuntos Académicos (OBUAE) tiene a su cargo el departamento médico de la UNALM, que atiende a todo el personal docente, administrativo y estudiantes. El estudiantado paga un seguro que permite cubrir en parte los gastos por enfermedad, operaciones, etc. Así mismo esta oficina tiene a su cargo el Servicio del Comedor Universitario, donde se atienden cerca de 2000 raciones diarias en el desayuno,

almuerzo y cena. La UNALM subvenciona el costo de las raciones haciendolas mas accesibles al estudiantado. Así mismo ofrece becas de alimentación para estudiantes que solicitan y comprueban esta necesidad. También se ofrecen bolsas de trabajo, para el apoyo económico de los estudiantes y en casos extremos becas de vivienda. Esta oficina además registra los expedientes de los alumnos que ingresan a la UNALM, en cuanto a datos socio- económicos, de salud corporal y mental. Se encarga de hacer el seguimiento de los casos especiales de bajo rendimiento académico. En el pasado se hacian programas de recuperación de estos estudiantes cuyos problemas no son solo económicos, sino también de stress, depresión y consumo de drogas. Actualmente no existe un programa de recuperación de los grupos vulnerables. Se puede observar en la Tabla 2, que el número de bolsas de trabajo otorgadas por la UNALM ha los alumnos de escasos recursos económico ha ido disminuyendo en el tiempo.

Tabla 2. Bolsas de trabajo otorgadas a estudiantes de pre-grado UNALM 2006-2010

Año	2006	2007	2008	2009	2010
Bolsas	181	185	179	177	100

Fuente: Informe OBUAE (2011)

19

La cuna infantil, es tambien uno de los ervicios que ofrece la Oficina de Bienestar, se podría decir que el mantenimiento de esta oficina es una politica de apoyo a los grupos vulnerables, ya que las madres y padres trabajadores y/o estudiantes pueden dejar aqui a sus pequeños desde los 3 meses hasta los 2 años de edad. Las madres pueden estar cerca de sus hijos o hijas para cumplir con la lactancia materna, en tanto no tienen que dejar su trabajo o estudios.

Otras actividades de la OBUAE son las deportivas y culturales que se ofrecen a estudiantes y en vacaciones a los hijos del personal de la UNALM.

La Oficina de Extensión y Proyección Social, ofrece cursos de capacitación a la comunidad en general y trabaja con el apoyo de entidades gubernamentales, con el fin de capacitar a comunidades rurales a través del profesorado de la UNALM. Coordinar el asesoramiento a las comunidades campesinas, cooperativas u otras formas asociativas,

instituciones relacionadas con el sector productivo, realizando diagnósticos sobre la organización, identificación de proyectos, elaboración de perfiles y proyectos así como brindar el apoyo y asesoramiento para la obtención de financiamiento de la cooperación nacional e internacional. Coordina prácticas pre-profesionales de los alumnos y salidas al campo de grupos de alumnos y profesores con fines de capacitación y extensión a la comunidad.

Recientemente se ha creado el **Comité de Voluntariado** en la UNALM, pues existen varias iniciativas de los estudiantes por hacer obra social, es así que participan en grupos de voluntariado conocidos como CENAVOL, GAV y AYNI; los mismos que han logrado 4 años de trabajo apoyando a los mas necesitados (comunidades rurales y urbano marginales). Es importante realzar que la experiencia del voluntariado tiene aproximadamente 11 años en la UNALM, y que esta se dió inicio con el proyecto denominado UNIR/UNALM en el año 1999, financiado por la Fundación W.F. Kellog, con el objetivo de convertirse en un espacio de encuentro para el desarrollo urbano y rural. Este proyecto involucra a docentes y estudiantes de la UNALM, así como a comunidades campesinas rurales, organizaciones públicas, organizaciones no gubernamentales, empresas de producción y la cooperación internacional, en procesos significativos de enseñanza-aprendizaje. Culminó en el año 2004.

A continuación se cita el testimonio de una estudiante molinera del GAV: “Nos compete a los jóvenes hacer una labor social...hace once años nació el proyecto UNIR-UNALM de donde se desprendió el GAV, como un grupo de jóvenes que teníamos claro el vínculo entre la Universidad y el compromiso social. Aplicar nuestros conocimientos y voluntad para apoyar a los demás. La voluntad se fortalece con el campo social y en el ámbito en el que vamos a trabajar, contribuyendo a nuestra formación profesional para que nos enriquezcamos como personas. “Unión y trabajo en equipo eso es el GAV” (UNALM, 2011).

5. PRESUPUESTO DE LA UNALM

El presupuesto de la UNALM está compuesto por los Recursos del Estado y los Recursos propios. Se consideran dentro de los Recursos propios los que la Universidad consigna en el TUPA (Tarifa Unificada de Procedimientos Administrativos) que el Estado revisa y aprueba anualmente. De acuerdo al Presupuesto del año 2010, como se observa en la Figura 3, la UNALM gasta la mayor parte de su presupuesto en el pago al personal y obligaciones sociales (70,57%). Sin embargo en esta distribución del presupuesto no se puede observar exactamente cuales son los gastos destinados al apoyo económico de los grupos vulnerables. Es así que a continuación se presenta la división del presupuesto de acuerdo a la Función que cubre (Figura 4)

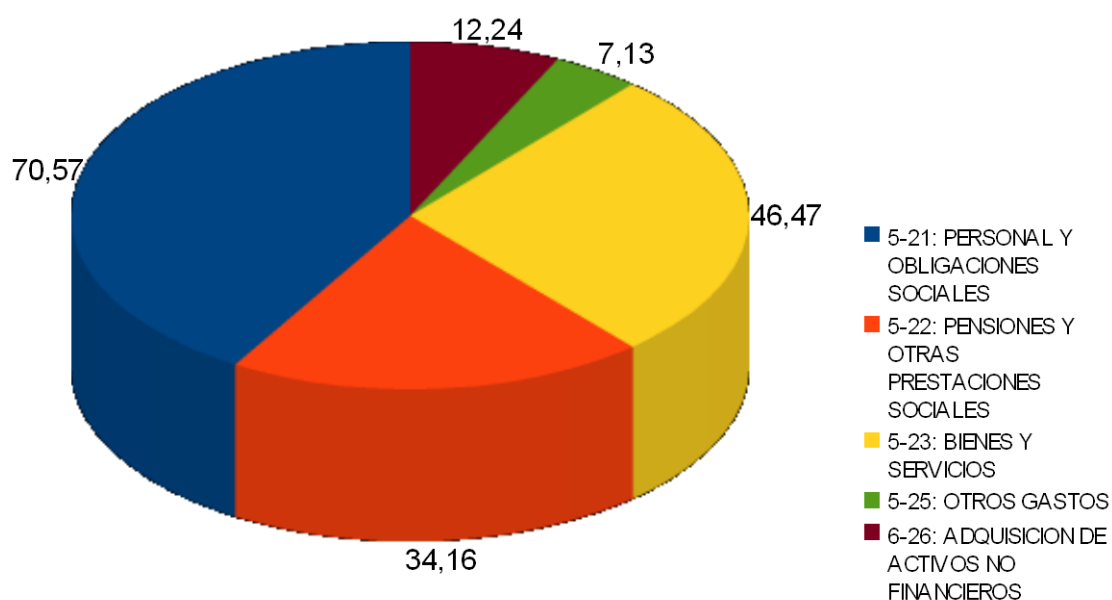


Figura 3. Distribución genérica del presupuesto de la UNALM - 2010

Fuente: Oficina de Planificación (2011)

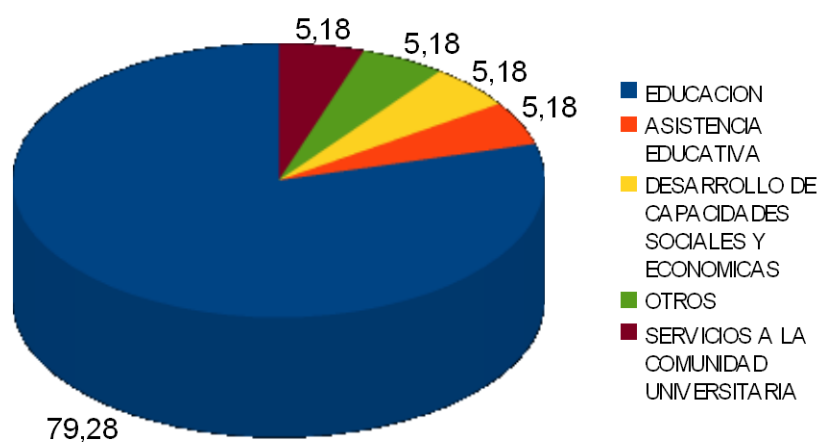


Figura 4. Distribución del presupuesto de la UNALM 2010 por Funciones

Fuente: Oficina de Planificación (2011)

En cuanto a la distribución del presupuesto de la UNALM dedicado al apoyo de los grupos vulnerables, a continuación se describen los porcentajes asignados según el tipo de ayuda otorgada, como se observa en la Figura 5, el mayor porcentaje es el destinado al mantenimiento del comedor universitario.

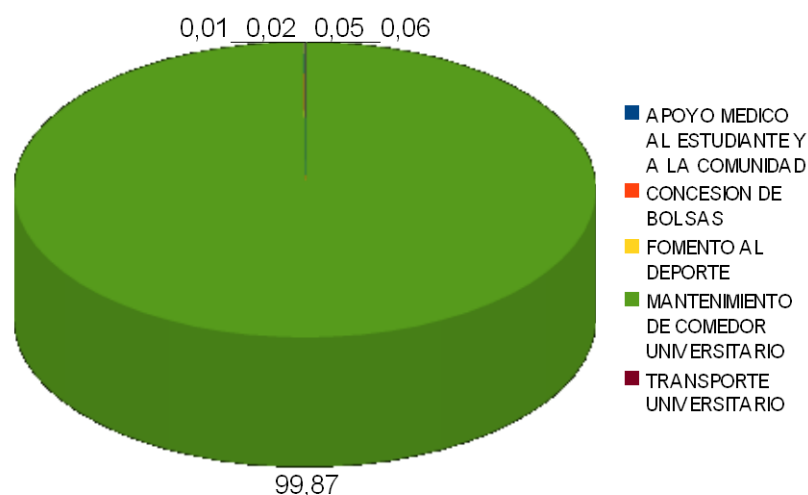


Figura 5. Porcentajes de distribución del presupuesto asignado para Servicios a la Comunidad Universitaria. Fuente: Oficina de Planificación (2011)

En conclusión el apoyo directo a estudiantes se centra en la subvención de las raciones alimenticias, ya que estos pagan un valor rebajado del costo real. Esta ayuda la reciben todos los o las estudiantes que usan el Comedor Universitario. En algunos casos de acuerdo a la situación de estudiantes de grupos vulnerables, se otorga una beca de alimentación.

6. ESTUDIANTES DE LA UNALM

En la UNALM se matriculan semestralmente alrededor de 5000 estudiantes de pre-grado, distribuidos en las doce carreras profesionales que ofrece la UNALM, se aprecia en la Tabla 3 la distribución de estudiantes matriculados por carreras en el semestre 2010-II. Aunque la UNALM es una Universidad pública quienes ingresan deben pagar una tasa en la matrícula, la que depende del colegio de procedencia. Esta tasa es establecida como una cuota por semestre, equivalente a una mensualidad que se pagó en el colegio. El Departamento de Bienestar Estudiantil toma en cuenta los casos especiales que documentan la imposibilidad de realizar este pago, para cobrar la tasa mínima o dar una beca de estudios.

Tabla 3. Relación de estudiantes de pre-grado en la UNALM/carrera/sexo - 2010-II

FACULTAD	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
AGRONOMIA	364	492	856
INGENIERIA AMBIENTAL	178	169	347
METEOROLOGIA	43	53	96
BIOLOGIA	166	145	311
CIENCIAS FORESTALES	238	225	463
ECONOMIA	189	227	416
INGENIERIA EN GESTION EMPRESA	228	231	459
ESTADISTICA E INFORMATICA	121	168	289
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	280	241	521
INGENIERIA AGRICOLA	174	338	512
PESQUERIA	213	192	405
ZOOTECNIA	212	271	483
TOTAL	2406	2752	5158

Fuente: Oficina de Estudios (2011)

La Escuela de post-grado (EPG) de la UNALM coordina el funcionamiento de 24 especialidades de maestría y 6 doctorados, que se llevan a cabo con la participación de los profesores de las diferentes Facultades de la UNALM. La administración de la EPG coordina las labores de admisión, matrícula, programas de estudio, presentación de proyectos, sustentación de tesis y obtención del diploma de grado. Los estudios en las

diferentes especialidades de la EPG no son gratuitos, pero en algunos casos se pueden otorgar becas o medias becas, conocidas como bolsa de trabajo por la cual el alumno o la alumna reciben un descuento a cambio de la realización de un trabajo de investigación orientado por un profesor o profesora. En el caso del post-grado, para el mismo semestre 2010- II se matricularon, de acuerdo al informe recibido de la oficina de estudios: 1025 estudiantes, de los cuales 597 fueron hombres y 428 mujeres.

Se observa que existe una tendencia a tener mayor número de estudiantes del sexo masculino, tanto en pre-grado como en Post-grado. De acuerdo a las encuestas realizadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, la UNALM ha cambiado en la población de alumnos, del año 1996 al año 2010, como se puede ver en la Tabla 4:

Tabla 4 – Comparación de estudiantes de la UNALM años 1996 y 2010

TIPO DE ALUMNOS	1996	2010
Alumnos de pre-grado	3225	4903
Alumnos de Posgrado	268	976
TOTAL	3493	5879

Fuente: INEI (2011)

En 15 años la población estudiantil de la UNALM ha aumentado en razón de 1,68 veces, sin embargo el mayor aumento ha sido en el caso de los alumnos de posgrado los que aumentaron en 3,64 veces. Cabe resaltar que en los últimos 15 años se crearon nuevos programas de Maestría y Doctorado, con el consecuente aumento de alumnos de esa categoría.

Acceso a la UNALM- estudiantes de Pre-grado

El acceso a la UNALM es a través de un examen de admisión, el que se realiza dos veces al año y ofrece en cada vez 400 vacantes a postulantes que desean seguir una de las 12 carreras profesionales. En promedio se tienen 3 mil postulantes por semestre.

En el caso de las víctimas del terrorismo la UNALM destina el 1% de sus vacantes a esta modalidad, sin embargo para el ingreso quien postula debe dar el examen de admisión y alcanzar por lo menos el mínimo puntaje de ingreso obtenido en el examen regular. En cuanto a las personas con discapacidad se establecen 2 vacantes por cada carrera que brinda la Universidad, con la misma condición anterior y lo mismo para las víctimas de la violencia (PIR).

Aunque no está escrito explícitamente, hombres y mujeres tienen las mismas oportunidades de ingresar a la UNALM a través del examen de admisión, sin embargo a continuación se puede observar el tipo de estudiantes de acuerdo a la encuesta Universitaria realizada por el Instituto Nacional de estadística e Informática (2010)

Estudiantes de Pre-grado matriculados. De acuerdo a los resultados de la misma encuesta (INEI, 2010) se ha podido establecer que en el pre-grado en este año el número de mujeres que ingreso a la Universidad dentro del mismo año de haber terminado sus estudios secundarios, es mayor que el de los hombres. Los resultados de la encuesta indican que esta situación se cumplió para el 24,7% de las mujeres que ingresaron y para el 19,8% de los hombres. Así mismo se indica que la edad promedio de ingreso a la UNALM es de 18,7 años para los hombres y 18,3 años para las mujeres. En cuanto a los años de permanencia, a pesar que la carrera debería hacer en 5 años se encuentra siempre que un número considerable de estudiantes permanece hasta el 6º año en la Universidad (Figura 6).

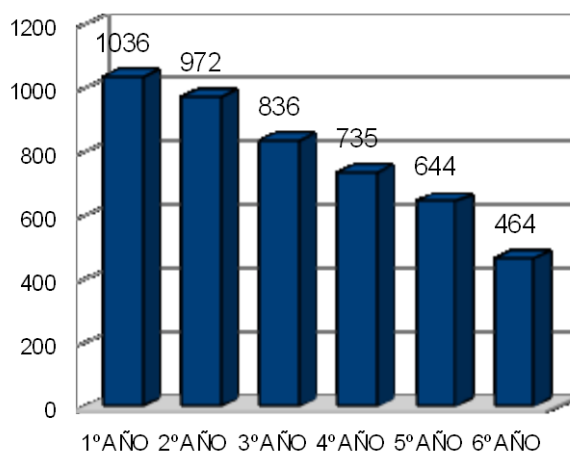


Figura 6. Años de permanencia de los alumnos de pre-grado en la UNALM-2010. Fuente INEI (2011)

Es curioso observar en la Tabla 5 que el porcentaje de mujeres que se preparó en academias pre-universitarias fue mayor al de los hombres, así mismo que el porcentaje de alumnos que provienen de escuelas estatales es mayor en los hombres que en las mujeres.

27

No se cuenta con información exacta de cada alumno para definir si esta relación aparente es correcta, sin embargo cabe pensar que las mujeres que ingresan a la UNALM, provienen de colegios privados y han estudiado en academias privadas para preparar su examen de ingreso a la UNALM.

Tabla 5. Porcentaje de estudiantes según su preparación para el ingreso a la UNALM

CARACTERISTICA	HOMBRES	MUJERES
INGRESARON A L PRIMER AÑO DE SALIR DEL COLEGIO	19,8	24,7
ESTUDIARON EN COLEGIOS DEL ESTADO	42,1	39,9
SE PREPARARON ACADEMIA PRE-UNIVERSITARIA	47,6	53,7

Fuente: INEI (2011)

A pesar de las cifras mostradas anteriormente en cuanto a las mejores capacidades de las mujeres para su ingreso a la Universidad, relacionado con su estatus socio-económico (colegios privados, academias pre-universitarias son pagadas), el número de estudiantes hombres en la UNALM, supera el número de estudiantes mujeres al año 2010 (Tabla 6):

Tabla 6. Índice de masculinidad de estudiantes de la UNALM

	HOMBRES	MUJERES
TOTAL ALUMNOS 2010	2617	1103
INDICE DE MASCULINIDAD AL 2010	114,5	

Fuente: INEI (2011)

A pesar de encontrar aun un mayor número de estudiantes del sexo masculino en la UNALM, este índice de masculinidad ha ido cambiando en los últimos años. Los resultados de la encuesta INEI (2010) muestran que en el año 2006 el índice de masculinidad en la UNALM fue de 150,4. Por lo tanto esto podría significar que en los últimos años mas mujeres tienen acceso a la UNALM y por lo antes encontrado, estas podrían provenir de estratos socio-economicos privilegiados. Sin embargo será necesario un mayor estudio para confirmar esta aparente situación.

Lima es la capital del Perú y por lo tanto una de las ciudades mas privilegiadas del país, en tanto que la UNALM, una Universidad dedicada basicamente a las Ciencias Agrarias ha quedado situada en el centro de esta gran ciudad. Cuando se creo la UNALM hace 109 años su objetivo era preparar como Ingenieros Agrónomos a quienes provenian del campo, en aquella epoca los ingenieros serian los hijos de los hacendados o familias con cierta pertenencia de tierras que provenian de departamentos diferentes a Lima. Esta situacion cambio con la apertura de la Universidad hacia otras carreras mas relacionadas con la ciudad (años 60), y tambien con la Reforma Agraria peruana (años 70). Es asi que en el año 2010 la mayoría de alumnos que estudian en la UNALM provienen de colegios ubicados en el departamento de Lima, (Tabla 7) y en mayor porcentaje las mujeres. Dato que vuelve a confirmar nuestra suposicion anterior.

Tabla 7. Porcentaje de alumnos por colegios ubicados en Lima

CARACTERISTICA	HOMBRES	MUJERES
Alumnos que provienen de colegios ubicados en LIMA	80,3	84,4

Fuente: INEI (2011)

Estudiantes de pre-grado que hablan Idiomas nativos y extranjeros. En cuanto a los alumnos que conocen el quechua, un idioma nativo del Perú que se transmite a través de la lengua materna, ya que en los colegios no se enseña actualmente este idioma y menos en el departamento de Lima, pues este es un idioma que se habla en los departamentos de la Sierra peruana, se ha encontrado que 214 alumnos en la UNALM hablan quechua, de los cuales 108 son hombres y 66 mujeres. Aunque no tenemos la certeza pues esta conclusión sería materia de un mayor estudio, podemos decir que estos alumnos quechua hablantes que constituyen solo el 4% de la población universitaria de pre-grado provienen de la región de la sierra y podría ser de las categorías socio-económicas menos privilegiadas, siendo en su mayor parte del sexo masculino.

29

Sobre el conocimiento del idioma inglés se ha encontrado que el 40% de alumnos de la UNALM, habla, lee y escribe en inglés, de los cuales el 52% son mujeres. Una vez más este hallazgo corrobora que más mujeres en la UNALM provienen de colegios privados donde se enseña el inglés como segundo idioma y por lo tanto son de clases socio-económicas privilegiadas.

Estudiantes de pre-grado con Discapacidades. Según la encuesta INEI (2010) el número de estudiantes de pre-grado con discapacidades llega a ser de 786, es decir el 16% de la población estudiantil. Uno de los mayores problemas en esta categoría son los problemas de la visión y la necesidad de usar lentes. Esta discapacidad sin embargo actualmente no es considerada como una discapacidad que necesita un apoyo especial y que podría ocasionar una discriminación, ya que el uso de lentes es casi normal entre la población.

Otras discapacidades como sordera, problemas en la dicción o discapacidad en manos y/o piernas presentan un número bastante reducido, a pesar que existe una Ley en el Perú que obliga a las Universidades a establecer vacantes especiales en el concurso de admisión para alumnos con discapacidades.

Tabla 8. PORCENTAJE DE ALUMNOS CON DISCAPACIDADES EN LA UNALM

VISION	SORDERA	DICCION	EXTREMIDADES
15,00%	0,10%	1,00%	0,12%

Fuente: INEI (2011)

Un estudio con mayor profundidad nos permitirá conocer si estas discapacidades influyen en el desempeño de los alumnos para la culminación de su carrera.

Tipo de Vivienda de estudiantes de pre-grado de la UNALM. Es interesante notar que a pesar de ser la UNALM una universidad pública, es decir sostenida con dinero del Estado, la clase socio-económica de los alumnos que estudian en ella se podría decir que son en su mayor parte de la clase privilegiada. Es decir entre clase media y alta donde más del 50% de alumnos estudiaron en colegios privados, conocen bien el idioma inglés y provienen de Lima.

30

Esta situación es corroborada nuevamente con el tipo de vivienda que presentan los alumnos de pre-grado: el 95% de los alumnos vive en vivienda particular, el 1% en callejón o casa de vecindad, y el 1% en casas improvisadas o chozas o en condiciones precarias. Así mismo es importante resaltar que el 76% posee casa propia (una razón mas para considerar el nivel socio econocmico de clase media y alta de los alumnos de la UNALM).

Con la información brindada por INEI (2010) se ha realizado una categorización socio económica de los alumnos de pre-grado (Tabla 9), para lo que se ha considerado la siguiente escala, de acuerdo a los servicios que posee la vivienda donde viven:

A. Clase media alta y alta (poseen agua, desagüe, electricidad, TV con cable, Internet y teléfono fijo)

B. Clase media (poseen lo mismo, pero TV sin cable)

C. Clase baja y muy baja (no poseen algunos de los servicios básicos: agua potable, desague, electricidad)

Tabla 9. Porcentaje de estudiantes por Clase Socio-económica

CLASE A	CLASE B	CLASE C
2907	1666	330
59,00%	34,00%	7,00%

Fuente: INEI (2011)

Financiamiento de los estudios-alumnos de pre-grado. Se observa también (INEI, 2010) que la gran mayoría de alumnos que estudia en la UNALM posee financiamiento de sus padres. Existe sin embargo un 19% de alumnos que trabaja y se autofinancia los estudios, de los cuales el 60% son hombres.

31

La UNALM tiene un programa de ayuda a los alumnos de menores recursos económicos, en el año 2010, en la Tabla 10 se puede observar la distribución de las ayudas:

Tabla 10. TIPOS DE AYUDAS QUE RECIBIERON LOS ALUMNOS UNALM – 2010

ALIMENTACION	VIVIENDA	ESTUDIO	OTRAS
435	16	55	1

Fuente: INEI (2011)

Es interesante notar que a pesar de las ayudas aun existen alumnos 53 alumnos que viven en condiciones precarias. Una información importante es que la UNALM no tiene un

programa de viviendas Universitarias desde los años 70. Anteriormente los alumnos de menores recursos podían vivir dentro de la Universidad en viviendas acondicionadas para ello, pero a raíz de problemas de huelgas estudiantiles y enfrentamientos de los alumnos que tomaban la Universidad desde dentro fue que se suprimieron dichas viviendas.

Participación de estudiantes de pre-grado de la UNALM en Investigación. Los recursos para investigación en el Perú son en general escasos, es por esto que cada vez ha ido disminuyendo la participación de los alumnos de pre-grado en trabajos de investigación o sus posibilidades de hacer una tesis para obtener el título. Es así que de acuerdo a ley se han creado otras modalidades por las que los alumnos obtienen el título, como Ciclos optativos de profesionalización, Examen de titulación y Trabajo Profesional. Actualmente a pesar de que su costo es alto, estas son las modalidades preferidas para titulación por los alumnos.

En la Tabla 11 se destaca la baja participación de alumnos de pre-grado en labores de investigación, así mismo se puede observar que existe mayor participación del sexo masculino. Un estudio con mayor profundidad definirá si existe un mayor interés en los hombres por la investigación o si su participación es mayor por otras causas.:

Tabla 11. Participación en investigación estudiantes de pre-grado UNALM 2010

TOTAL	HOMBRES	MUJERES
493	279	214
10,00%	6,00%	4,00%

Fuente: INEI (2011)

Rendimiento académico de estudiantes de pre-grado UNALM. De acuerdo a las normas de la UNALM, la condición de alumno regular se mantiene mientras el promedio semestral de notas del alumno sea mayor a 10. En caso de ser 10 o menos el alumno entra al siguiente semestre en la condición de observado. De acuerdo al Informe emitido por la Oficina de estudios de la UNALM en el año 2010 se encontraron en observación:

Tabla 12. ALUMNOS EN SITUACION DE OBSERVADOS UNALM – 2010

	HOMBRES	MUJERES
SEMESTRE 2010 - I	306	192
SEMESTRE 2010 - II	282	222

Fuente: Oficina de Estudios (2011)

De acuerdo a la Tabla 12 existen menos mujeres en situación de observadas. Esta es una situación que se repite en los últimos años. Por otro lado existe una norma que considera la SEPARACION de la UNALM a aquellos estudiantes que no logran mejorar su condición de OBSERVACION, despues de pasar un semestre adicional suspendidos de sus estudios. A continuación se observa en la Tabla 13, nuevamente, que el número de hombres separados es aproximadamente el doble del número de mujeres separadas de la UNALM.

Tabla 13. ALUMNOS EN SITUACION DE SEPARACION UNALM – 2010

	HOMBRES	MUJERES
SEMESTRE 2010 - I	27	12
SEMESTRE 2010 - II	52	25

Fuente: Oficina de Estudios (2011)

La separación hace perder la posibilidad de estudiar en la UNALM nuevamente. Esta condición podría estar relacionada con el aspecto socio economico, ya que hay un mayor porcentaje de alumnos que trabajan o también porque las alumnas provienen en mayor parte de colegios privados en mayor porcentaje, donde la educación secundaria es mejor.

Estudiantes de Postgrado

En el año 2010, según la Encuesta INEI (2010) la UNALM contaba con 976 alumnos de post-grado, de los cuales como se observa en la Figura 7, el mayor porcentaje corresponde a personas mayores de 30 años (63%). esta es una situación muy diferente a la que se da en países desarrollados. Además esto se confirma con el resultado del

promedio de años transcurridos desde la culminación de sus estudios de pre-grado, que para la UNALM es de 9,1 para estudiantes de maestría.

De acuerdo al informe de la Oficina de Estudios de la UNALM, en el año 2010 del estudiantado matriculado en postgrado el 58% fueron hombres y el 42% mujeres.

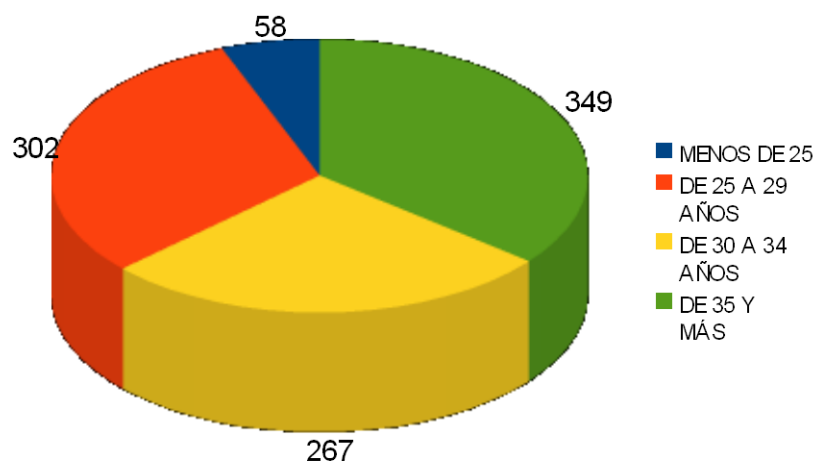


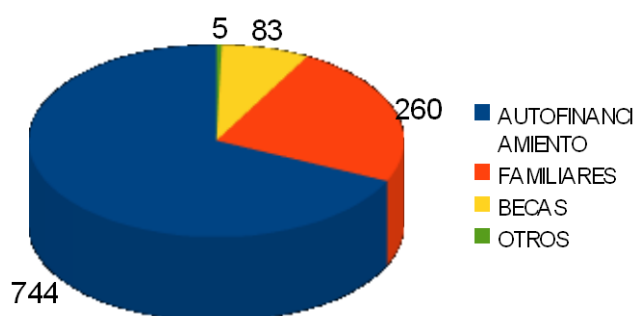
Figura 7. Distribución de alumnos de Postgrado por edades al 2010. Fuente: INEI (2011)

De esta población de alumnos se ha determinado también que de 885 estudiantes de maestría, solo 22 hablan quechua y 5 aymara como lengua materna. Así mismo en el caso de estudiantes de doctorado, de 86, solo 6 hablan quechua y ninguno aymara. Se podría inferir que muy pocos alumnos que provienen de la Sierra peruana y cuya lengua materna son el quechua y el aymara, tienen acceso a estudios de post-grado en la UNALM.

En cuanto a las discapacidades se ha encontrado que 2 estudiantes tienen problemas en brazos o piernas, 5 en la dicción y 1 en el oído (usa aparato para la sordera). Esto también es un signo de su bajo acceso a los estudios de post-grado en la UNALM.

De 976 estudiantes de post-grado de la UNALM, 744 autofinancian sus estudios, en tanto que 83 tiene becas de estudio y los demás son financiados por parientes (Figura 8). Esta característica está altamente relacionada con la edad del estudiantado, pues la mayoría tiene que pagar sus estudios y por lo tanto se trata de personas que trabajan o que tienen la solvencia económica para cubrir todos sus gastos.

Figura 8. Distribución de estudiantes de Postgrado por fuente de financiamiento de



sus estudios al 2010. Fuente: INEI (2011)

Con respecto al inicio de su investigación, 253 alumnos manifestaron no haber iniciado la investigación a pesar de estar ya en el tiempo de hacerlo, por los motivos que se muestran en la Figura 9. La falta de tiempo como principal motivo concuerda con la edad y el hecho de que el autofinanciamiento crea la necesidad de trabajar y estudiar. La falta de becas y de mayor apoyo del gobierno para cubrir los estudios de maestría o doctorado es la causa de que muchos alumnos no lleguen a concluirlos y obtener el grado porque no pueden dedicarse a hacer la investigación.



Figura 9. Respuestas a la razón de por que no se ha iniciado la investigación- Postgrado 2010. Fuente: INEI (2011)

De otro lado de los 533 estudiantes de postgrado de la UNALM que han iniciado la investigación en el año 2010, 327 son hombres y 206 son mujeres.

7. PROFESORADO DE LA UNALM

El profesorado de la UNALM comprende las siguientes categorías y niveles:

a) Docentes Nombrados: principales, asociados y auxiliares

b) Docentes Contratados: Clase A, B, C y D (Clase D es la clase jefe de práctica)

c) Docentes visitantes

El ingreso a la docencia se hace por contrato de preferencia en la categoría de Clase D. Todos los procesos de selección se hacen por concurso público, en el caso de docentes nombrados y contratados. La diferencia entre los tipos a) y b) es que los primeros son docentes de planta de la UNALM y su promoción a otro nivel es por evaluación de documentos, actividades realizadas, etc. En tanto que los segundos tienen contratos de trabajo, los que deben ser renovados cada año y cada 3 años sus plazas vuelven a concursar en acto público.

Actualmente la UNALM cuenta con 369 docentes en la categoría de nombrados, 274 son hombres y 95 mujeres. Con respecto a los grados avanzados solamente 70 docentes nombrados tienen grado de doctor y 18 son mujeres.

Las evaluaciones para concurso público se hacen con un jurado nombrado por el Consejo de Facultad, cuyo presidente es el jefe o la jefa del Departamento respectivo. Posteriormente el Consejo de Facultad aprueba los contratos y luego en última instancia el Consejo Universitario. Esta evaluación comprende también la presentación de una clase magistral y una entrevista personal.

En el caso de las ratificaciones y ascensos de docentes nombrados y nombradas, la Comisión de Evaluación de docentes de cada Facultad, establecida por votación secreta de todo el profesorado nombrado, es la que evalúa la documentación de cada docente, y

eleva un reporte sobre su recomendación de ser ratificado o ratificada y ascendido o ascendida.

Estos procesos se realizan con una tabla de evaluación para lograr la objetividad e igualdad de oportunidades para quienes postulan a la docencia. La tabla de evaluación es propuesta al Consejo Universitario por la Comisión de Docencia del mismo y aprobada para su utilización según el Reglamento de la UNALM.

Cabe resaltar que de acuerdo al Reglamento de la UNALM, para cambiar de nivel, dentro de la categoría de profesores nombrados se deben cumplir como mínimo los siguientes requisitos:

1.- Para cambiar de Auxiliar a Asociado: Tres años como auxiliar y un artículo científico publicado o aceptado para su publicación en una revista científica.

2.- Para cambiar de Asociado a principal: Cinco años en la docencia y dos artículos científicos publicados o aceptados para su publicación en una revista científica.

38

Los profesores y profesoras del nivel principal son ratificados cada 7 años y el requisito mínimo es tener dos artículos científicos publicados o aceptados para su publicación en una revista científica. Este reglamento coincide con el estatuto y la ley Universitaria 23733, sin embargo en el año 2005, el Gobierno promulga el Decreto de Urgencia 033, indicando la forma de evaluar las actividades de los docentes universitarios. A partir de entonces la UNALM toma esas indicaciones para la evaluación de sus docentes.

Con respecto a las cuestiones de género, cabe resaltar que en el Estatuto de la UNALM no se menciona la frase “igualdad de oportunidades” con respecto al personal docente, tampoco se ha normado la participación de las mujeres en los órganos de gobierno con un porcentaje establecido. Todas las decisiones se toman por votación general, democrática, con el sistema de listas de candidatos para los diferentes estamentos universitarios. Tampoco el comité electoral ha normado que las listas deben mantener una igualdad de género, debido a que el estatuto lo manda, solo se toma en cuenta que

deben participar en los porcentajes adecuados todos los niveles del profesorado: la mitad son profesores principales, la tercera parte son profesores asociados u asociadas y la sexta parte son profesores auxiliares. El Estatuto de la UNALM establece los deberes y los derechos del profesorado de la UNALM, entre ellos el de respetar y defender los derechos humanos.

8. PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNALM

El personal administrativo en la UNALM esta comprendido por todo el personal no docente que trabaja en las diferentes dependencias de la UNALM, realizando labores desde nivel profesional, hasta de servicios. Lamentablemente no se pudo obtener información detallada del personal administrativo, cómo número, género y estatus socio-económico. Sin embargo se conoce que el número de personas que integran este estamento es aproximadamente 1000. Se conoce también que de éstos 105 son secretarias y aproximadamente 250 mujeres son de origen campesino, serrano e indígena. Recientemente se organizó un curso de capacitación para todas las secretarias de la UNALM. Así mismo se ofrecen cursos de inglés gratuitos para todo el personal administrativo.

Existen en la UNALM dos tipos de trabajadores según su relación laboral: nombrados y contratados. Recientemente se consideran entre los contratados el personal que laboraba por contratos temporarios y no les correspondía derecho de seguro social, de pensión, etc. El año 2009 se regularizó por Ley esta situación de los trabajadores, conocidos como CAS, cuyos contratos son renovados cada 6 meses.

9. CARRERAS DE LA UNALM

En la UNALM se ofrecen 12 carreras profesionales, las cuales poseen en su Currículum un componente de cursos obligatorios del área de las Ciencias Humanas. Este componente se inicia en el primer ciclo de la carrera con el curso: **Proyecto Universitario Personalizado**. Otros cursos de este componente son **Sociedad y Cultura Peruana, Perú en el contexto Internacional y Ética**.

Actualmente los Programas de estudios de las diferentes carreras se encuentran en revisión con el fin de establecer competencias específicas y transversales. Los cursos anteriormente mencionados fueron diseñados con el fin de dar a todos el estudiantado los principios necesarios para su identificación con la Sociedad, reconocer su identidad cultural, ser capaces de guiar su futuro profesional y personal, así como realizar toda tarea bajo los principios éticos y morales que deben regir su desempeño en la sociedad. Sin embargo ahora se reconoce que es necesaria la transversalidad para la incorporación de estos principios, de tal manera que el dictado de un curso no es suficiente para lograrlo.

De la misma forma las carreras carecen de estudios acerca del impacto de los profesionales de la UNALM en la sociedad, la pertinencia de las carreras, las demandas sociales y las demandas de los empleadores.

10. INVESTIGACIÓN EN LA UNALM

La Oficina de Investigación, depende del Vice rectorado Académico y es la encargada de gestionar la investigación. De acuerdo al reglamento sus funciones son las siguientes:

- a) Mantener un archivo de los proyectos y trabajos de investigación que se realizan por la Universidad.
- b) Coordinar los criterios de evaluación de la investigación y dar a conocer el desarrollo y los resultados de las investigaciones que se realizan en la Universidad.
- c) Apoyar la labor de investigación de las Facultades y de otras dependencias de la Universidad.
- d) Todas las demás funciones que se estipulen en el Estatuto y el presente Reglamento.

42

En la UNALM la investigación es una labor obligatoria para todo el profesorado (Art. 211 RGUNALM). Así lo establece el estatuto de la UNALM y también el Reglamento general. Este último contiene un capítulo específico que se refiere a la organización de la gestión de la investigación, a la creación de un Fondo especial para la investigación y un Consejo de Investigación. Sin embargo estos mandatos no se cumplen. Así mismo se menciona en el Reglamento General de la UNALM que cada año el Consejo Universitario debe aprobar el Plan de Investigación de la UNALM, pero nunca se ha cumplido, es decir la Universidad no tiene aprobadas políticas de investigación ni planes anuales de investigación.

Las líneas de investigación que se desarrollan en la UNALM se han establecido en base al Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), que por Ley 28303, ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, debe aplicarse en el ámbito institucional público nacional, regional y local (CONCYTEC, 2009). Estas son:.

Area Productiva:

1. Agricultura, agroindustria, agroexportación y agroenergéticos (incluye actividad agrícola y pecuaria).
2. Forestal Maderable y manufactura
3. Acuicultura y pesca
4. Fibras, textiles y confecciones
5. Minería, metalurgia y metalmecánica
6. Turismo y artesanía.

Área Social:

1. Educación.
2. Salud, alimentación y nutrición
3. Seguridad ciudadana y defensa nacional

Área ambiental:

1. Biodiversidad
2. Calidad ambiental
3. Recursos hídricos
4. Energía
5. Recursos de tierra
6. Deforestación, desertificación y sequía
7. Atmósfera, cambio climático y desastres
8. Atmósfera, cambio climático y desastres
9. Océanos y mares

Transversales del conocimiento:

1. Biotecnología
2. Ciencias cognitivas
3. Tecnologías de información y comunicación
4. Nuevos materiales y nanotecnología

5. Ciencias básicas

Esta selección se ha realizado tomando en cuenta la pertinencia con respecto a las carreras profesionales que se ofrecen en la UNALM y a lo que el país necesita para su desarrollo sostenible. Sin embargo no se han establecido líneas de Investigación prioritarias con el fin de impulsar su desarrollo.

Todo el profesorado recibe un pequeño estímulo a la investigación, pero deben para esto presentar un informe de sus actividades de investigación mensualmente. Sin embargo la Universidad no contempla el apoyo a la investigación con recursos , materiales y/o viáticos.

La investigación se realiza en 3 niveles, con bachilleres para tesis de titulación, con estudiantes de postgrado de maestría y con estudiantes de doctorado. También en algunos casos algunos profesores hacen investigación individualmente o en grupos sin corresponder a un trabajo de tesis.

Las fuentes de financiamiento entonces a las que tienen que concursar los y las docentes son nacionales e internacionales. En el ámbito nacional se tienen principalmente:

- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología: proyectos PROCYT, PROCOM y PROTEC
- Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología (FINCYT) – Diversas modalidades: PIBAP, PIPEI, PIPEA.
- Ministerio de la producción, convocatoria FIDECOM (3 modalidades)

Los concursos de investigación consideran el CV del grupo de investigación, la pertinencia de la investigación con respecto a los objetivos del país, el apoyo de grupos de investigación de otras instituciones nacionales o internacionales, el trabajo con empresas. En algunos casos los proyectos deben ser realizados específicamente por las empresas con el apoyo de los investigadores (FIDECOM).

En el año 2010 solamente 3 docentes de la UNALM ganaron el financiamiento para proyectos PROCYT. En el 2009 ganaron 4 PROCYT y 3 PROCOM. Algunos y algunas docentes trabajan también en proyectos internacionales, en la Tabla 13 se observa el número de hombres y mujeres que ganaron proyectos en los últimos dos años (2009 – 2010) y que figuran como líderes de los proyectos.

Tabla 13. Número de Investigadores líderes de proyectos de Investigación 2009 - 2010

TIPO	HOMBRES	MUJERES
PROYECTOS NACIONALES	13	6
PROY. INTERNACIONALES	11	6
TOTAL	24	11

Fuente: OAI (2011)

En conclusión el número de docentes que obtienen financiamiento para proyectos de investigación a través de fondos externos es aproximadamente el 10% del total de docentes de la UNALM. La tercera parte son mujeres. Con el apoyo del financiamiento de los últimos años y con las exigencias de las agencias financiadoras al evaluar las publicaciones como parte de los requisitos para calificar el proyecto, también en los últimos años se ha incrementado el número de docentes que publican en revistas de la base ISI, se parecía en la Figura 10 que el número de mujeres que ha publicado comienza a ser mayor que el número de hombres, la explicación puede darse al revisar la composición de los grupos de investigación donde en muchos casos aunque el líder pueda ser un hombre, las mujeres son parte de su equipo de investigación

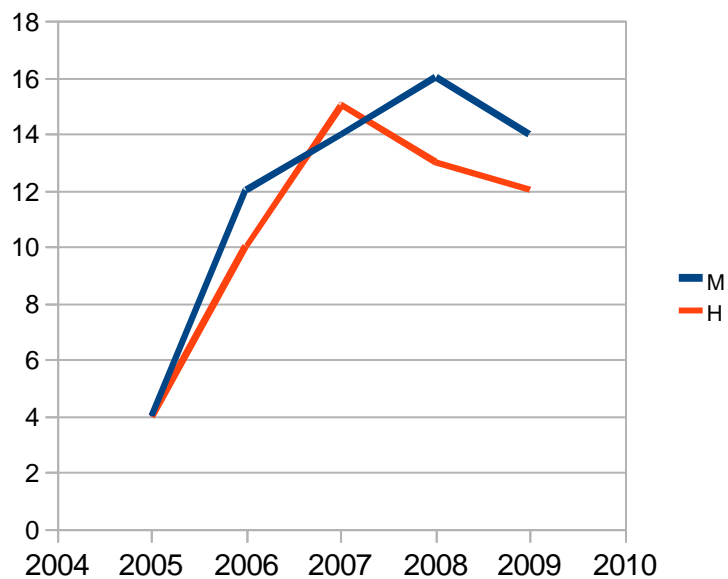


Figura 10. Número de docentes que publicaron artículos en revistas de alto impacto (ISI). Fuente: OAI (2011)

11. EVALUACIÓN EN LA UNALM

La evaluación Institucional se realiza cada 3 meses solicitando un avance físico del año a cada Oficina o dependencia de la UNALM que maneja un presupuesto asignado dentro de presupuesto general de la UNALM. Luego a final del año se evalúan el cumplimiento de las metas, empleando los indicadores que se hayan determinado para cada acción en cumplimiento de los objetivos de la dependencia. Esta evaluación es requerida por el Ministerio de Economía y Finanzas trimestral y anualmente para la evaluar la eficiencia del uso del dinero que mantiene la Institución.

La autoevaluación en la UNALM es un proceso reciente, se inició en el año 2006, en el que se aprobó el modelo de autoevaluación de la UNALM.. Dicho modelo no incluye las palabras: género, inclusión, grupos vulnerables, ni igualdad de oportunidades. Dentro de sus componentes se menciona el de Bienestar que se refiere al apoyo económico y pedagógico para las grupos menos favorecidos, en la Tabla 14 se muestran dichos componentes:

Tabla 14. Variables del Proyecto Institucional de Autoevaluación

FACTOR	VARIABLE
POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE BIENESTAR	Programas institucionales de financiamiento de estudios para los alumnos de escasos recursos económicos. Programas institucionales de recreación, deporte y cultura. Servicios de salud, alimentación y otros de apoyo a la Comunidad Universitaria. Unidad administrativa de supervisión y apoyo a alumnos. Programas institucionales de capacitación docente.

Fuente: UNALM (2003)

Así mismo el Modelo de Autoevaluación de la UNALM considera la existencia de Programas de Apoyo para alumnos, en la Tabla 15 se puede observar parte del modelo con las preguntas respectivas.

Tabla 15. Dimensión 3: Docentes , alumnos , egresados. Modelo de Autoevaluación UNALM (2003)

<u>Programas de apoyo.</u> Se ofrece al Alumno posibilidades y estímulos agregados para su mejor desempeño intelectual, académico y profesional. P	151	¿Existen programas de apoyo (becas, bolsas de trabajo, ayudantías, pasantías y estímulos) para el desarrollo intelectual, académico y profesional del Alumno?
	152	¿Existen programas de apoyo (becas, bolsas de trabajo, ayudantías, pasantías y estímulos) para el desarrollo intelectual, académico y profesional del Alumno?

Fuente: UNALM (2003)

En el año 2010 se terminó de realizar el primer proceso de autoevaluación en todas las carreras de la UNALM. Sin embargo el proceso de mejoras es bastante lento y solamente la carrera de Biología esta avanzando por las normativas dadas por el CONEAU, que es el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.

CONCLUSIONES

Del análisis realizado en el presente informe y en base a las hipótesis planteadas se enuncian las siguientes conclusiones:

Sobre los estudiantes:

- Es verdadera la hipótesis planteada de que existe un número reducido de estudiantes provenientes de grupos vulnerables en la UNALM.
- Las mujeres no forman parte del grupo vulnerable dentro de la UNALM.
- El grupo vulnerable corresponde a estudiantes de muy bajo estrato socio-económico, lo que estaría relacionado con la etnia y procedencia.
- El acceso otorgado por Ley a la UNALM de grupos vulnerables (discapacitados, de zonas afectadas por el terrorismo o ley de la reparación) no asegura que puedan culminar su carrera con éxito.

49

Sobre el personal docente y no docente:

- El gobierno de la UNALM es realizado en mayor parte por hombres, lo que confirma la hipótesis planteada.
- Las mujeres no eligen a mujeres para ocupar cargos de gobierno.
- Un gran número de mujeres del personal administrativo ocupan puestos de secretarías o personal de servicio.

Sobre los planes y políticas:

- La hipótesis planteada es verdadera pues no se encontraron expresiones de igualdad de oportunidades o grupos vulnerables en los documentos normativos, planes y documentos de autoevaluación de la UNALM.
- Existe un reducido apoyo económico a estudiantes de grupos vulnerables.

REFERENCIAS

CARDOSO F. 2011. Primer Seminario sobre Equidad en la Educación Superior. ULHT. Portugal.

CIES. 2011. Propuesta de Políticas para el nuevo gobierno. En: www.cies.org.pe. Perú.

CONCYTEC 2009. Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica para el desarrollo productivo y Social Sostenible 2009 – 2013. Perú.

DADOR, J. 2006. Construyendo la equidad de género: propuestas de política. Economía y Sociedad N°59. Foro Salud – CIES. Perú.

INEI. 2011. II Censo Nacional Universitario 2010. Instituto Nacional de Estadística e Informática – Asamblea Nacional de Rectores. Lima, Perú.

50

MINEDU, 2003. Ley General de Educación. Perú.

OAI. 2011. Informe de la oficina de Investigación de la UNALM. Perú.

OBUE. 2011. Informe de la oficina de Bienestar y Asuntos Académicos de la UNALM. Perú.

OFICINA DE ESTUDIOS 2011. Informe de la oficina de Estudios de la UNALM. Perú.

OFICINA DE PLANIFICACION 2011. Informe de la oficina de Planificación de la UNALM. Perú.

UNALM. 2003. Modelo de Autoevaluación propuesto para las carreras de la UNALM. Oficina de Calidad y Acreditación. Perú.

UNALM, 2011a. Prospecto de Admisión 2001-I. Perú.

UNALM, 2011b. Gaceta Molinera, Año 12. N°1414. Perú.

UNESCO 2005. Hacia las Sociedades del Conocimiento. Ediciones UNESCO. Francia.

ZUMAETA C. Y VIGO M. 2009. “Educación, equidad y género: Iquitos” - Universidad Nacional de la Amazonía Peruana. Proyecto Breve cerrado. CIES. Perú.